

Primera convocatoria de Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y jefes de Práctica Semestre 2021-I (Modalidad Virtual) - Resolución N° 095-2021-CU-UNAMBA

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS

Nº	Apellidos y nombres	Descripción
01	Barrionuevo García Jorge Luis	Declarar improcedente la Carta de Reclamo, presentada por el recurrente, por no cumplir con el tiempo mínimo de experiencia profesional; de conformidad al numeral 4.1 de la tabla de puntuación, que forma parte del Reglamento del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y jefes de Práctica Semestre 2021-I.

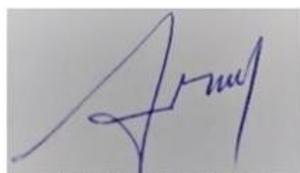
Nº	Apellidos y nombres	Descripción
02	Riveros Ramos, Yonatan	Declarar improcedente la Carta de Reclamo, presentada por el recurrente, por no cumplir con el tiempo mínimo de experiencia profesional; de conformidad al numeral 4.1 de la tabla de puntuación, que forma parte del Reglamento del Concurso Público para Contrato de Plazas Docentes y jefes de Práctica Semestre 2021-I.

Nº	Apellidos y nombres	Descripción
03	Ramos Ayala Luz Amparo	En cumplimiento del reglamento de concurso público para contrato de plazas y jefes de práctica Art. 10°. Ley Universitaria Ley N° 30220 art. 82° numeral 82.1. Asimismo, la Ley 30220 en su artículo 44° segundo párrafo precisa la homologación y revalidación de grados académicos. La comisión declara improcedente la solicitud de reclamo.

Abancay, 02 de junio del 2021



Universidad Nacional Micaela Bastidas
de Apurímac
Dr. Oscar Arpieto Mamani, Pbro.
DOCENTE
VOCAL COMISION DE EVALUACION



Dr. Willy Álvarez Chávez
PDTE COMISION DE EVALUACION



UNIVERSIDAD NACIONAL MICAELA
BASTIDAS DE APURIMAC
Econ. ALPIPIO SACO DIAZ
DOCENTE
SEC. COMISION DE EVALUACION